

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

ACTA 28

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 10:20 horas del día **20 de julio del año 2026**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que recaen en los siguientes asuntos:
 - **Asunto 1531.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, respecto al incremento en el rubro del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), y la reducción en el rubro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).
Ayuntamiento Iniciador: Nuevo Casas Grandes
 - **Asunto 1598.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

Ejercicio Fiscal 2026, referente a las tarifas por las instalaciones subterráneas e instalaciones en áreas de líneas de conducción, señales de telefonía, televisión, internet y otras.

Ayuntamiento Iniciador: Valle de Zaragoza

- **Asunto 1602.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, en el rubro de Servicios Generales en los Rastros, en lo relativo al cobro por concepto de matanza por cabeza.

Ayuntamiento Iniciador: Aldama

- **Asunto 1603.** Iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Ayuntamiento Iniciador: Chihuahua

- **Asunto 1630.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Artículo Tercero del Decreto No. 611/97 VII P.E., reformado mediante Decreto No. 1081/2010 II P.O., a efecto de ampliar la vigencia de la contribución extraordinaria del Fideicomiso Expo Chihuahua.

Iniciador o Promoviente: Mtra. Ma. Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

- **Asunto 1651.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, referente a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Ayuntamiento Iniciador: Bachíniva

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

- **Asunto 1652.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el primer párrafo del numeral 2 de la fracción III, el segundo párrafo de la fracción VI y el Artículo Tercero Transitorio, todos del Decreto No. LXVIII/AUCEP/0533/2026 II P.O., referente al Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso Arena Multiusos".
Iniciador o Promovente: Mtra. Ma. Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

Dip. María Antonieta Pérez Reyes

Vocal

Dip. Leticia Ortega Máñez

Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

En virtud de que se encuentran ocho de las nueve personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión el contenido del orden del día, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, tenga a bien corroborar si quienes integran esta Comisión están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión anterior, para lo cual el **Diputado Secretario** somete a votación, la aprobación del contenido del acta en comento, **aprobándose por unanimidad**.

IV.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, con respecto al Proyecto de Dictamen que recae en el **asunto 1531** relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, para el Ejercicio Fiscal 2026, respecto al incremento en el rubro del Fondo de

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), y la reducción en el rubro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

El **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración la aprobación el contenido del Proyecto de Dictamen, en los términos comentados, **aprobándose por mayoría.**

Posteriormente, iniciativa que recae en el **asunto 1598** con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Valle de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2026, referente a las tarifas por las instalaciones subterráneas e instalaciones en áreas de líneas de conducción, señales de telefonía, televisión, internet y otras.

Posteriormente, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Dictamen, en los términos comentados, **siendo aprobado por mayoría, con 7 votos a favor y 1 abstención.**

En cuanto a la **iniciativa 1602**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, para el Ejercicio Fiscal 2026, en el rubro de Servicios Generales en los Rastros.

En este momento se incorpora a la reunión la Diputada América Victoria Aguilar Gil

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

Por lo anterior, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Dictamen, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad**.

A continuación, el asunto 1603, Iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

En consecuencia, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario tenga a bien, someter consideración la aprobación del Proyecto de Dictamen en los términos comentados, **siendo aprobado por mayoría, con 6 votos a favor y 3 votos en contra**.

Ulteriormente, la iniciativa marcada con el número de asunto 1630, a efecto de ampliar la vigencia de la contribución extraordinaria del Fideicomiso Expo Chihuahua.

Por lo anterior, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Dictamen, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad**.

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

Acto seguido, **la iniciativa 1651**, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Bachíniva, para el Ejercicio Fiscal 2026, referente a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Por lo anterior, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Dictamen, en los términos comentados, **siendo aprobado por unanimidad**.

Finalmente, el Proyecto de Dictamen que recae en la iniciativa **1652**, referente al Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso Arena Multiusos", el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación del Proyecto de dictamen, en los términos comentados, **siendo aprobado por mayoría con 6 votos a favor y 3 en contra**.

V.- Para concluir, el **Diputado Presidente solicita al Diputada Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar. Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **10:31 horas** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/28

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE

DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 20 de julio de 2026 en la Sala Legisladoras de esta sede legislativa.